

### Madres e hijas maltratadas: la transmisión intergeneracional de la violencia doméstica en el Perú

Mora, César

Veröffentlichungsversion / Published Version

Forschungsbericht / research report

#### Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Mora, C. (2013). *Madres e hijas maltratadas: la transmisión intergeneracional de la violencia doméstica en el Perú*. (Avances de Investigación, 9). Lima: GRADE Group for the Analysis of Development. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-56510-7>

#### Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.de>

#### Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC Licence (Attribution-NonCommercial). For more information see: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

# Avances de Investigación

## Etnicidad, género, ciudadanía y derechos

Madres e hijas maltratadas:  
La transmisión intergeneracional  
de la violencia doméstica en el Perú

César Mora Ruíz



**Madres e hijas maltratadas:  
La transmisión intergeneracional  
de la violencia doméstica  
en el Perú**



Avances de Investigación 9

**Madres e hijas maltratadas:  
La transmisión intergeneracional  
de la violencia doméstica  
en el Perú<sup>1</sup>**

**César Mora Ruíz**

---

1 El autor desea agradecer el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), en el marco de una de las becas otorgadas a investigadores junior por Think Tank Initiative a través de GRADE para el desarrollo de este proyecto de investigación. Asimismo, expresa un agradecimiento especial a Martín Valdivia, Investigador Principal de GRADE, por su constante apoyo y asesoría, y a Martín Benavides, Director ejecutivo e Investigador Principal de GRADE, por sus útiles comentarios.

La serie Avances de Investigación impulsada por el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) busca difundir los resultados en proceso de los estudios que realizan sus investigadores. En concordancia con los objetivos de la institución, su propósito es realizar investigación académica rigurosa con un alto grado de objetividad, para estimular y enriquecer el debate, el diseño y la implementación de políticas públicas.

Las opiniones y recomendaciones vertidas en estos documentos son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente los puntos de vista de GRADE ni de las instituciones auspiciadoras.

Esta publicación se realizó con la ayuda de una subvención del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá, bajo la iniciativa Think Tank.

Lima, febrero del 2013

© Grupo de Análisis para el Desarrollo, GRADE  
Av. Grau 915, Barranco, Lima, Perú  
Teléfono: 2479988  
Fax: 2471854  
[www.grade.org.pe](http://www.grade.org.pe)

Directora de Investigación: Lorena Alcázar  
Revisión de textos: Luis Fernando Chueca  
Asistente de edición: Paula Pino V.  
Diseño de carátula: Elena González  
Diagramación e impresión: Impresiones y Ediciones Arteta E.I.R.L.  
Cajamarca 239 C, Barranco, Lima, Perú. Teléfonos: 247-4305 / 265-5146

# Índice

Resumen ejecutivo	7
1. Introducción	9
2. Violencia doméstica en Latinoamérica: revisión de la literatura	13
3. Datos y metodología	21
4. Violencia doméstica en el Perú: indicadores y patrones	27
5. Violencia doméstica en el Perú: análisis multivariado	35
6. Conclusiones e implicancias de política	43
7. Referencias bibliográficas	49
8. Anexo	65





## RESUMEN EJECUTIVO

La violencia doméstica constituye un grave problema social con serias consecuencias sobre el bienestar emocional, físico y económico de la mujer y de sus hijos. Diversos estudios en los campos de la psicología y la sociología plantean que la existencia de este fenómeno persiste a lo largo de varias generaciones en una misma familia. De este modo, las víctimas, al convivir en hogares violentos desde su infancia, ven limitadas, a lo largo de su vida, sus posibilidades de desarrollo personal, así como también las de su descendencia. Sobre la base de la investigación de Ribero y Sánchez (2005), realizada para el caso colombiano, el presente estudio revisó empíricamente este planteamiento a partir de un análisis de regresión de probabilidad controlado por una serie de variables asociadas a las características personales, culturales y del entorno de residencia de la encuestada. Como resultado, se encontró que el hecho de haber vivido en un hogar materno violento durante la infancia y adolescencia es un determinante importante de la violencia en la vida marital, lo que constituye un escenario de transmisión intergeneracional de la violencia doméstica: las mujeres provenientes de hogares en los que ella y su madre eran agredidas tienen un 66% de probabilidades de sufrir algún tipo de maltrato por parte de su pareja, mientras que las provenientes de hogares pacíficos alcanzan un 38%. Este efecto es especialmente considerable para las mujeres de cohortes más antiguas y con limitado acceso a la información en su ámbito de residencia. Esa realidad conduce a reconocer la necesidad

de reforzar las intervenciones de prevención basadas en la promoción de los derechos de la mujer con un enfoque que considere estas características particulares y permita romper con estereotipos sobre los roles de género en la familia y sociedad y, junto con ello, fortalecer las redes de protección social.

## 1. INTRODUCCIÓN

La familia, en tanto constituye la unidad esencial de toda sociedad, necesita y tiene derecho a la protección efectiva por parte del Estado y de la comunidad en general. Es importante considerar, al respecto, que todo evento ocurrido en el entorno familiar también formará parte de los hechos que influyan sobre la dinámica social, incluso aquellos perjudiciales como conflictos y problemas intrafamiliares que, al ser asimilados por los miembros del hogar, especialmente por niños y jóvenes, podrían convertirse, con el paso del tiempo, en elementos muy dañinos “aceptables” en la convivencia hogareña y social. Uno de estos problemas sociales lo constituye la violencia doméstica, cuyas consecuencias son perjudiciales no solo para las víctimas y testigos de ella, sino también para el establecimiento de la equidad de género en la sociedad.

Ser víctima de cualquier manifestación de violencia, sea física, psicológica o sexual, deteriora considerablemente la autoestima de las mujeres, así como su estado general de salud, productividad y poder de negociación en el ámbito laboral y social<sup>2</sup>. Por su parte, los niños que crecen en hogares conflictivos ven afectado su rendimiento escolar debido al deterioro de su nivel de concentración y por la falta de apoyo emocional de parte de sus padres. Este proceso de victimización genera estrés y problemas en el desarrollo de los infantes, lo que redundará en la

---

<sup>2</sup> Ver, por ejemplo, ICRW 2009.

formación de una personalidad agresiva con dificultades de inserción social y reduce sus oportunidades académicas y laborales en el futuro. Todo esto da paso al nacimiento de una nueva generación de varones violentos<sup>3</sup>.

Estadísticas recientes muestran tasas preocupantes de violencia contra la mujer en países de la región. Por ejemplo, durante el año 2003, en México, el 44% de mujeres en edad reproductiva (entre 15 y 49 años) y *unidas*<sup>4</sup> han sido víctimas, en algún momento, de algún tipo de agresión por parte de sus compañeros sentimentales (Angelucci 2007). Sin embargo, las tasas más altas se pueden encontrar en Colombia y Bolivia, donde el 55% y 53%, respectivamente, reportan haber sido víctimas de violencia durante la última década (Ribero y Sánchez 2005, Canavire-Bacarreza 2010). Perú no es una excepción en este escenario, pues, según la Encuesta Demográfica de Salud Familiar (ENDES) Continua 2005-2008, el 48% de las mujeres con dichas características ha sido victimada.

Ante estas alarmantes cifras, un buen porcentaje de la literatura empírica reciente se ha concentrado en identificar los factores que acrecientan la brecha entre las mujeres maltratadas y las que no son, enumerando tanto los de naturaleza social, económica e incluso cultural, como aquellos de índole más privada, como el hecho de haber crecido en un hogar violento. Ribero y Sánchez (2005) encuentran que las mujeres provenientes de hogares en los cuales la madre era golpeada por el padre tienen mayores probabilidades de sufrir agresiones por parte de su pareja, debido a que, por lo general, asimilan una visión en la cual los maltratos son tolerables en el ámbito familiar y en la que el

---

3 Para una explicación más detallada y completa sobre los efectos adversos de la violencia doméstica sobre el desarrollo adecuado de la niñez y juventud, ver, por ejemplo, National Scientific Council on the Developing Child 2010.

4 En la literatura sobre violencia doméstica se llama *mujer unida* a aquella que se encuentra casada o conviviendo con su pareja sentimental.

padre es una figura dominante con capacidad de usar la violencia para imponer su autoridad.

En este contexto, resulta importante explorar la existencia de una posible transmisión intergeneracional de las actitudes que refuerzan la presencia de la violencia doméstica en el Perú con el objetivo de diseñar políticas más adecuadas para enfrentar y reducir esta problemática social. Si bien es cierto que existe literatura que aborda el tema, y pese a que se ha analizado el perfil individual y social de las mujeres maltratadas bajo enfoques antropológicos y sociológicos, no se ha podido generalizar estos hallazgos debido a que los métodos utilizados han sido diversos y se han aplicado a poblaciones particularmente pequeñas, lo que no ha permitido testear adecuadamente ciertas hipótesis. Afortunadamente, las encuestas de hogares en el Perú durante los últimos años han recolectado información relevante. Es el caso, por ejemplo, de la ENDES Continua 2005-2008, que incluye el módulo de *violencia doméstica*, que recoge respuestas sobre experiencias con violencia en el hogar materno y durante la madurez reproductiva, identificando al agresor. Además, se reporta si se buscó ayuda de autoridades o familiares ante los eventos de maltrato. Con esta información se analizará la hipótesis de la existencia de transmisión intergeneracional utilizando un modelo multivariado que incluye los controles correspondientes, tales como las características individuales y socioeconómicas de la hija y de sus progenitores<sup>5</sup>, así como el reporte de haber crecido o no en un hogar violento.

El presente estudio cuenta con seis secciones, incluida esta introducción. La sección 2 revisa brevemente la literatura relacionada con la violencia doméstica, especialmente en la región, identificando

---

5 Para una descripción de las variables comúnmente asociadas a la violencia doméstica en el Perú, ver principalmente los estudios de Gonzales de Olarte *et al.* 1999, MIMDES 2006 y Díaz y Miranda 2010.

sus tendencias, sus efectos, así como los factores que se le asocian. La sección 3 describe la base de datos y la metodología utilizadas para testear las hipótesis. La sección 4 hace uso de la ENDES 2005-2008 para dilucidar algunos hechos estilizados y patrones respecto del tema de la violencia doméstica en el Perú, como, por ejemplo, su relación con el nivel educativo y socioeconómico de la mujer y el de sus padres, así como con el ámbito de residencia. La sección 5 presenta los resultados arrojados por el modelo y la discusión de la existencia de la transmisión intergeneracional de violencia doméstica; es decir, la validación empírica de la hipótesis de que las mujeres víctimas o testigos de agresiones entre sus padres durante su infancia son más propensas a recibir maltratos de su pareja. Finalmente, la sección 6 presenta un resumen de los resultados y una discusión de las implicancias de política.

## 2. VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LATINOAMÉRICA: REVISIÓN DE LA LITERATURA

El desarrollo de la violencia dentro del hogar desemboca en una serie de efectos negativos sobre la calidad de vida y la salud física y emocional tanto de la mujer como la de los niños que son víctimas de ella. Los perjuicios de esta problemática a nivel social se expresan en mermas de productividad, aumento de la tasa de desempleo y dificultad de inserción laboral, en el caso de las mujeres, y en deficiencias en el rendimiento estudiantil e incluso deserción escolar, en los niños. Todo esto sin considerar el incremento del gasto gubernamental social en servicios públicos de cuidado de salud y en los sistemas judicial y penal (BID 1999, Waters *et al.* 2005, National Scientific Council on Developing Child 2010). Según algunos estimados, la pérdida de la capacidad productiva de las víctimas, ya sea por inasistencias al centro laboral o por desempleo, en ambos casos como producto de la violencia doméstica, alcanza, al menos, el 1,6%, 2% y 4% del PBI en Nicaragua, Chile y Colombia, respectivamente (Morrison y Orlando 1999, Ribero y Sánchez 2005), y un aproximado de pérdidas del 2% del PBI agregado en la región para el año 2005<sup>6</sup>. De este modo, se muestra cierta evidencia de que, en los países de la región, la violencia doméstica genera pérdidas económicas no despreciables.

---

6 Para obtener mayor información, consultar el siguiente enlace:  
<http://www.elmundo.es/elmundo/2006/12/01/solidaridad/1164972850.html>



## **2.1. Los factores detrás de la violencia doméstica**

Según Díaz y Miranda (2010), el estudio detallado de la violencia intrafamiliar ha venido cobrando importancia en la región y en el Perú, pues aquella ha pasado de ser un problema netamente privado a ser uno de interés público al constituir un atentado no solo contra los derechos de la mujer y de los infantes sino, al mismo tiempo, una problemática de salud pública. Al respecto, durante los últimos años se han desarrollado considerablemente los estudios de corte psicológico y sociológico, y solo muy recientemente se ven pequeñas luces que, desde el campo del análisis económico, buscan explicar a mayor escala este fenómeno mediante el uso de metodologías econométricas y estadísticas rigurosas. Así, la novel pero creciente literatura económica ha contribuido a encontrar los factores más relevantes asociados a la violencia doméstica. Por ejemplo, se ha podido observar que algunas de estas variables están relacionadas con el nivel educativo de la mujer y su pareja, los ingresos del hogar y los factores culturales tales como el machismo y las concepciones sobre el rol y las obligaciones de la mujer. Asimismo, otros autores han enfatizado el papel de las conductas inadecuadas de la pareja, tales como el abuso del consumo de alcohol y drogas (Angelucci 2007).

En esta línea de investigación, Gaviria y Vélez (2001) encuentran que los hogares colombianos más pobres y con jefes de hogar poco educados son los que sufren una mayor incidencia de violencia intrafamiliar. Otro aspecto que alimenta la prevalencia de violencia doméstica es la existencia de la institución familiar machista en la que creció la mujer, puesto que repercute en el hecho de que ella permita que su pareja la golpee aduciendo que se trata de un evento de poca gravedad e incluso socialmente aceptado. Por otro lado, comportamientos y costumbres negativas del varón, como el

abuso en el consumo de alcohol, también se vinculan a la violencia familiar<sup>7</sup>. Sobre este tema, Angelucci (2007) trabaja utilizando datos de diseño experimental provenientes del Programa Oportunidades, un programa mexicano de transferencias condicionadas que entrega mensualmente una suma de dinero a las madres de familia de hogares pobres. Angelucci encuentra que los varones que consumen alcohol son más propensos a ser violentos con sus mujeres, pero que, gracias a las transferencias del programa, el varón es inducido a reducir su consumo de alcohol y sus actitudes violentas. Esto sería consecuencia de que el aumento en los ingresos de las mujeres, producto de las transferencias, las empodera y permite que no sean económicamente dependientes de sus maridos.

Como síntesis, estos estudios han encontrado que, en general, la condición económica y el nivel educativo de la mujer están relacionados con el sufrimiento de violencia doméstica en tanto son limitantes de oportunidades. No se descarta, sin embargo, la posibilidad de que sean consecuencias en vez de determinantes: por ejemplo, mujeres con bajo nivel educativo que tienen, por ello, muy pocas posibilidades de insertarse en el mercado laboral, podrían emparejarse y continuar la relación con un hombre violento debido a que no encuentran opciones para independizarse económicamente. También es factible la situación en la cual mujeres poco educadas no han alcanzado un mayor nivel educativo por haber sido impedidas de continuar exitosamente sus estudios al crecer en hogares violentos donde la educación de las mujeres era poco valorada como consecuencia de la visión machista del padre. En cuanto a la relación con la pobreza, la situación es semejante, pues las mujeres de escasos

---

7 Por ejemplo en México, durante el año 2003, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), el 25% de los casos de violencia doméstica estuvo relacionado con agresores ebrios.

recursos generalmente desarrollan una baja autoestima al enfrentar muchas limitaciones personales; esto influye sobre su capacidad de ser selectivas al escoger a su pareja, o sobre la ausencia de incentivos para abandonar el hogar, aunque este sea violento, al no contar con mayores oportunidades. No obstante, también es probable que una mujer que ha crecido en un hogar conflictivo haya visto mermadas sus posibilidades de salir de la pobreza en su adultez al no haber contado con apoyo y recursos para su desarrollo personal durante la infancia. Se puede apreciar, en este sentido, que resulta importante analizar cuidadosamente este panorama para identificar adecuadamente los determinantes de la violencia doméstica y no confundirlos con las consecuencias.

## **2.2. La violencia doméstica: una trampa de generaciones**

La literatura económica durante los últimos años también ha centrado su atención en establecer la importancia de los antecedentes de la mujer como determinantes de violencia doméstica en el futuro. En particular, se pretende analizar con más detalle si una mujer que creció en un hogar violento es más propensa a sufrir o aceptar maltratos por parte de su pareja. De confirmarse esta hipótesis, se podría hablar de transmisión intergeneracional de violencia doméstica, situación en la cual la mujer y su descendencia femenina se encuentran atrapadas en un círculo de violencia persistente por varias generaciones. Este fenómeno encuentra sustento en una serie de costumbres, conceptos e ideologías transmitidos desde la infancia de madre a hija, e incluso de padre a hija, en los que la figura masculina es la imperante y la que tiene la última palabra en el hogar. La autoridad se impone, en estos casos, mediante la intimidación y las agresiones, que son producto del

establecimiento de los roles de género predominantes en la visión de la sociedad donde conviven (MIMDES 2006).

La literatura sobre el tema ha señalado que los infantes que crecieron en hogares violentos son más propensos a ser víctimas (las mujeres) o perpetradores (los varones) de violencia durante su madurez. Uno de los trabajos teóricos fundamentales al respecto fue realizado por Pollak (2002), quien presenta un modelo de equilibrio dinámico en el cual la evolución de la tasa de violencia doméstica de largo plazo en la sociedad depende de la transmisión de los patrones de violencia intrafamiliar de una generación a la siguiente, así como también de los patrones de emparejamiento y de divorcio. Pollak parte del supuesto de que los varones que sufrieron violencia en su hogar materno son más propensos a ser violentos con sus mujeres. Además, establece que los hombres que no provienen de hogares violentos pueden también llegar a cometer agresiones contra sus parejas, pero con una probabilidad menor. Al encontrar la solución de equilibrio, se observa que mientras mayor sea la proporción de hombres que sufrieron violencia doméstica en su hogar materno, mayor será la tasa de violencia doméstica social en el estado estacionario<sup>8</sup>. Luego, el autor introduce la posibilidad del divorcio y la existencia del emparejamiento selectivo (es decir que hombres y mujeres con experiencias previas de violencia doméstica son más propensos a emparejarse entre sí), y concluye que mientras más varones y mujeres crezcan en hogares violentos, la incidencia de divorcio en hogares violentos sea menor y exista mayor probabilidad de emparejamiento selectivo, entonces la tasa de violencia doméstica de la sociedad en el estado estacionario será mayor.

---

8 El resultado se mantiene incluso si aumenta el porcentaje de hombres que no sufrieron violencia durante su infancia, pero que sí la ejercen sobre su pareja. Sin embargo, como es de esperar, la contribución marginal de un aumento del porcentaje de hombres violentos con pasado violento sobre la tasa de violencia doméstica social del estado estacionario es mayor que la contribución marginal de un aumento equivalente en el porcentaje de hombres violentos con pasado no violento.

A pesar de que Pollak no realiza una prueba empírica con su modelo, diversos autores han hallado evidencia que respalda sus resultados. Por ejemplo, Gelles (1976), quien realizó uno de los primeros esfuerzos en este sentido y trabajó con una muestra de 41 familias norteamericanas, encontró que las mujeres que crecieron en hogares violentos son más propensas a aceptar las agresiones en su familia y en su relación sentimental, pues para ellas, según algunos testimonios, es aceptable que el hombre ejerza violencia sobre la mujer para imponer su autoridad<sup>9</sup>. Según Gelles, esto representa una concepción de los roles de hombre y mujer en el hogar transmitida entre familias del mismo árbol genealógico, en tanto que las mujeres sin antecedentes violentos tienen mayores incentivos para buscar ayuda ante el maltrato al considerarlo inaceptable. Un estudio similar fue desarrollado por Tauchen y Witte (1995), también sobre la sociedad norteamericana, quienes utilizaron un modelo dinámico para entender la evolución de los eventos de violencia doméstica. Ellos encontraron que el coeficiente asociado a la variable rezagada de experiencia con violencia en el pasado es positivo y significativo. Asimismo, ser de raza negra, de mayor edad, desempleada y con ingresos por debajo del promedio son características correlacionadas con el maltrato. La relevancia de esta conclusión radica en que las políticas o estrategias para combatir esta problemática necesitan ser sostenibles en el tiempo; es decir, se debe tener en consideración la naturaleza dinámica de los efectos de la violencia intrafamiliar para evitar plantear soluciones limitadas al corto plazo.

Entre los estudios realizados en países de la región, destaca el de Ribero y Sánchez (2005), quienes analizan los determinantes de la

---

9 Según sus resultados, del grupo de mujeres que no sufrió maltrato en su niñez, un 46% sí lo sufre con sus parejas, mientras que de las mujeres que sí sufrieron maltrato en su niñez, un 66% también lo sufre con sus parejas.

violencia doméstica en Colombia así como su impacto en el ingreso y en el desempleo de las víctimas. Los autores encuentran que la proveniencia de un hogar materno violento y el consumo frecuente de alcohol por parte del marido son aspectos fuertemente correlacionados con hechos de violencia doméstica, incluso después de controlar por variables como educación e ingresos en la familia.

Resumiendo, los estudios teóricos y empíricos resaltan que la existencia de violencia doméstica contra la mujer está fuertemente asociada con episodios de violencia intrafamiliar ocurridos en el hogar materno de la víctima o del agresor, lo que fortalece la hipótesis de la existencia de la transmisión intergeneracional de estos hechos. La presente investigación se propone utilizar una estrategia similar a la empleada por Ribero y Sánchez (2005) a fin de analizar, para el caso peruano, el rol de los antecedentes familiares violentos en la existencia y severidad de las agresiones hacia las mujeres por parte de sus parejas.



### 3. DATOS Y METODOLOGÍA

La fuente principal de datos para este estudio es la llamada Encuesta Demográfica de Salud Familiar (ENDES), correspondiente al período 2005-2008. La información incluida en la base de datos de esta encuesta es anual y representativa a nivel nacional, departamental y por ámbito urbano-rural. El cuestionario recoge datos acerca de las características de las mujeres peruanas en edad fértil: indicadores de salud materno-infantil, historia de nacimientos, preferencias en fertilidad, nupcialidad, conocimiento sobre métodos de planificación familiar y sobre enfermedades de transmisión sexual, etc. Toda esta información aunada a una serie de indicadores socioeconómicos del hogar. Además, en particular, las rondas 2005-2008 incluyen reportes de existencia de maltratos en el hogar materno de la encuestada.

#### **3.1. Los datos**

El presente estudio hace uso especial del módulo de *violencia doméstica* dirigido a las mujeres alguna vez *unidas*. Dicho módulo es una adaptación del Revised Conflict Tactics Scale (CTS2), una de las mejores técnicas para la medición de violencia doméstica que viene siendo utilizado en un gran número de estudios hasta la fecha (Strauss *et al.* 1996). Incluye preguntas detalladas sobre los maltratos sufridos en el hogar, así como cuestiones sobre la severidad y frecuencia de



los mismos y sobre si dejaron algún daño físico como consecuencia. Una característica clave de este estudio es que no solo se beneficia de los reportes de maltrato de la encuestada, sino que el cuestionario también cuenta con una batería de preguntas sobre antecedentes de maltrato, que permite que la mujer señale si fue víctima o testigo de violencia doméstica en el hogar donde creció, y otra batería sobre las acciones y medidas que tomó ante el maltrato sufrido, por ejemplo la búsqueda de ayuda de parte de familiares, amigos o de las autoridades competentes como la policía, la defensoría o el Ministerio de la Mujer. Teniendo en cuenta esta información, la investigación se centrará en una variable dependiente clave: una variable dicotómica que toma el valor 1 si la mujer reporta haber sido víctima de maltrato. Se construirá una variable para cada tipo de agresión (psicológica, física y sexual).

Asimismo, las variables explicativas de interés serán las siguientes:

- a) Una variable dicotómica que toma el valor 1 si la mujer responde que fue víctima de maltrato en su hogar materno durante su adolescencia y el valor 0 si no lo fue.
- b) Una variable dicotómica que toma el valor 1 si la mujer responde que fue testigo de violencia en su hogar materno; es decir, si afirma que vio o sabe que su padre agredía físicamente a su madre. La variable toma el valor 0 en caso contrario<sup>10</sup>.

Debido a que existen diversas manifestaciones de violencia doméstica, como el maltrato emocional, el físico o el sexual, y a que dentro de estos subgrupos encontramos subcategorías como, por ejemplo, las

---

10 En caso de que un gran porcentaje de hogares presenten las manifestaciones expresadas en a) y b) en simultáneo no sería necesario separar estas dos variables, pues estarían altamente correlacionadas. Sin embargo, en nuestra muestra de estudio, el 10% de las mujeres proviene de hogares con la primera característica, mientras que el 47% presenta la segunda. Además, la correlación entre dichas variables es de solo 0,14.

amenazas de abandono o daño, las bofetadas y golpes o el uso de la fuerza para mantener relaciones sexuales, se optará por la utilización de un indicador único que englobe todas estas manifestaciones. Esto será así en tanto evaluarlas una por una, independientemente, podría incrementar la probabilidad de encontrar un impacto falso para al menos uno de dichos indicadores (Duflo, Ginnester y Kremer 2007).

Como se explicó anteriormente, el comportamiento y la reacción de una mujer ante la violencia doméstica se ven influidos por una serie de características tanto propias como del hogar y del entorno donde vive actualmente, pero también por aquellas del hogar donde creció, que incluyen las actitudes y valores inculcados por sus padres. Por ello, será de suma importancia tener en cuenta estos factores al momento de elegir bien una serie de controles para el modelo final. Afortunadamente las rondas 2007-2008 de la ENDES incluyen información sobre ciertas características de los padres de la encuestada, tales como su nivel educativo y la región donde nació, lo que brinda una aproximación de los antecedentes familiares y culturales.

### **3.2. Metodología**

La variable dependiente será una dicotómica analizada bajo diferentes modelos multivariados para asegurar la robustez de los resultados, ya que los eventos de violencia doméstica se encuentran también relacionados con otras características de la población en estudio. Así, es muy importante determinar si los antecedentes de violencia en el hogar materno juegan un rol que va más allá de las diferencias explicadas por otras variables socioeconómicas. Dada la naturaleza dicotómica de nuestra variable dependiente, se optó por utilizar un modelo Probit con la siguiente especificación:

$$Pr(y = 1/x) = G(y)$$

$$\gamma_{ij} = \alpha + \beta_1 V_{ij} + \beta_2 W_{ij} + \gamma X_{ij} + \lambda_j + \varepsilon_{ij} \quad \dots(1)$$

donde  $G(y)$  es la función normal de probabilidad;  $\gamma_{ij}$  denota un indicador dicotómico de violencia doméstica para la mujer  $i$  del distrito  $j$ ;  $V_{ij}$  es una dicotómica que toma el valor 1 si la mujer afirma haber sido golpeada por sus alguno de sus padres durante la adolescencia;  $W_{ij}$  es la variable binaria que toma el valor 1 si existe reporte de que su padre agredía físicamente a su madre;  $X_{ij}$  es un vector de variables cuya definición cambiará gradualmente añadiendo características del individuo, de su entorno y de su hogar materno;  $\lambda_j$  es un término que representa efectos fijos del lugar de residencia de la mujer, en este caso el distrito,  $\varepsilon_{ij}$  y es el término de error. Entonces, se evaluará cómo la inclusión de diversos controles altera la magnitud y significancia de los efectos reportados por  $\beta_1$  y  $\beta_2$ . En caso de que estos últimos se mantengan significativos ante cambios en la especificación de  $X_{ij}$ , podemos asegurar que los antecedentes de un hogar violento afectan a la probabilidad de sufrir violencia doméstica más allá de las diferencias explicadas por otras variables. Sin embargo, para poder interpretar y cuantificar adecuadamente los resultados arrojados por el modelo de probabilidad, no basta con reportar los betas de la ecuación (1), sino que resultará necesario hallar el efecto marginal de la variación de alguna variable explicativa  $x_k$  *ceteris paribus* sobre la probabilidad de pertenecer a la categoría de mujer maltratada.

$$\frac{\partial P(y = 1/x)}{\partial x_k} = \beta_k f_{ij} + x\beta \quad \dots(2)$$

Así, el resultado de la ecuación (2) nos permitirá medir la magnitud del efecto marginal de cada una de las variables involucradas en el análisis, especialmente para los betas 1 y 2.

Para la definición y construcción del indicador único de violencia doméstica que englobe todas las diversas manifestaciones de esta, procederemos a utilizar un índice estandarizado. Siguiendo a Kling, Liebman y Katz (2007), este se construye definiendo un término  $Y^*$  como el promedio no ponderado de los indicadores estandarizados de las diversas manifestaciones de violencia doméstica. Es decir, el índice se define mediante la siguiente expresión:

$$Y^* = \frac{\sum_k y_k^*}{k} \quad \dots (3) \quad \text{donde } y_k^* = \frac{(y_k - \mu_k)}{\sigma_k}$$

donde  $y_k$  denota la variable dicotómica que reporta cada una de las  $k$ , manifestaciones de violencia doméstica.

Serán construidos dos índices estandarizados. El primero estará compuesto por tres variables dicotómicas (violencia psicológica, física y sexual) y el segundo por nueve (las nueve manifestaciones de violencia doméstica incluidas en el cuestionario ENDES<sup>11</sup>). Luego de evaluar estos indicadores mediante el modelo expresado en (1), pero con un modelo de regresión lineal, obtendremos los betas de interés que en este caso definirán el impacto, expresados en desviaciones estándar, sobre los índices.

---

11 Estas nueve manifestaciones son las siguientes: 1) fue humillada por su pareja delante de otras personas, 2) fue amenazada de daño con gritos, 3) fue amenazada de abandono (v. psicológica), 4) su pareja la empujó, 5) su pareja la abofeteó, 6) su pareja la golpeó con el puño, 7) su pareja la pateó (v. física), 8) su pareja le obligó a mantener relaciones sexuales cuando ella no quería, 9) su pareja la obligó a realizar actos sexuales no aprobados por ella (v. sexual).



#### 4. VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL PERÚ: INDICADORES Y PATRONES

Lamentablemente, no se encuentran disponibles indicadores que permitan conocer la evolución de las tasas de violencia doméstica en el Perú durante las últimas décadas. No obstante, se puede afirmar que en el último decenio estas son muy semejantes a las de otros países de la región, que se encuentran alrededor del 50% como se señaló en la primera sección. De acuerdo con las rondas 2005-2008 de la ENDES, el 48% de las mujeres peruanas unidas han sido víctimas de al menos un tipo de maltrato por parte de su actual o último compañero en algún momento de la relación<sup>12</sup>. Las consecuencias de estas agresiones pueden alcanzar niveles alarmantes de gravedad, como se desprende del hecho de que alrededor del 10% de las mujeres encuestadas afirme conocer un caso de violencia doméstica que ha terminado en muerte de alguna vecina, conocida o familiar.

Resulta interesante analizar los patrones que se encuentran detrás del 48% de mujeres agredidas mencionado. La primera cuestión importante a señalar es que los ataques no suelen presentarse de forma aislada; es decir, una mujer que sufre maltrato psicológico también suele sufrir agresiones físicas e incluso sexuales. La Figura 1 muestra la tasa de prevalencia de cada tipo de agresión y su composición. En primer lugar, se aprecia que el 34% es o ha sido víctima de maltrato

---

12 Desafortunadamente el cuestionario no permite precisar cuándo fue la primera o la última vez que la mujer recibió la agresión, puesto que las preguntas se formulan, por ejemplo, de este modo: “¿alguna vez tu actual / último compañero te pegó con el puño?”.

psicológico, el 40% de agresiones físicas y el 10% de sexuales. Una característica especial de esta figura es que muestra la composición de las tasas de cada tipo de agresión según todas las posibles respuestas. Por ejemplo, 40% de las entrevistadas reportaron haber sido maltratadas físicamente; la composición de dicho porcentaje es la siguiente: un 13% del total de mujeres solo recibió agresión física; el 17,6% además también recibió maltrato psicológico y aproximadamente un 8,4% recibió los tres tipos de maltrato. La Figura A-1 del Anexo complementa la información anterior mostrando la tasa prevalente de cada posible respuesta, pero esta vez no respecto del total de la muestra, sino de cada submuestra de mujeres maltratadas de algún modo. Se observa por ejemplo que, del total de agraviadas psicológicamente, el 52% también recibió agresiones físicas. Además, resulta sorprendente apreciar que, del total de las que afirmaron recibir maltrato sexual, el 82% lo recibieron en simultáneo las otras dos manifestaciones de agresión. Estos dos gráficos evidencian que las agresiones no suelen presentarse de manera aislada, lo que resalta el hecho de que el maltrato físico aparece junto al psicológico (17,6% de incidencia en la muestra global) e incluso junto al sexual (8,4% de incidencia).

La segunda y tercera cuestiones por analizar están referidas a la frecuencia de ocurrencia de las agresiones y al conocimiento de por medio de qué actos particulares se manifiestan. El cuestionario de la ENDES permite identificar cada tipo de agresión particular y cuándo ocurrió, con lo que se pueden obtener tres posibles respuestas: a) la agresión no ha ocurrido; b) la agresión ocurrió, pero solamente antes del último año previo a la encuesta (categoría que llamaremos *anteriormente*), y c) la agresión ocurrió antes y durante el año previo a la encuesta (lo que será identificado como *continuamente*). La Figura 2 muestra tres paneles, uno para cada naturaleza de agresión, con información simultánea sobre cada hecho particular y su frecuencia

de ocurrencia. Observamos que la humillación y la amenaza de abandono constituyen los maltratos emocionales más comunes con tasas globales de 25% y 22% respectivamente, mientras que los empujones y bofetadas, experimentadas por alrededor del 30% de las mujeres, lo son para el caso del maltrato físico. El abuso sexual se manifiesta principalmente a través del uso de la fuerza física para mantener relaciones no consentidas, que alcanza una tasa de 10%. En cuanto a la frecuencia, del total de mujeres humilladas por su pareja, una mitad recibió dicho trato *anteriormente*, mientras que la otra lo experimenta de manera continua. Dicho patrón se mantiene en los casos de las amenazas de daño y de abandono. Esto significa que en la muestra en estudio es igual de probable que el maltrato psicológico se presente *anterior* o *continuamente*. En cuanto a la frecuencia en la violencia física, esta se presenta generalmente antes del año previo a la encuesta: del 27% de mujeres que reportaron haber sido abofeteadas, el 18% sufrió este maltrato solo *anteriormente*, mientras que el 9% *continuamente*. Del mismo modo, es más probable que las agresiones sexuales hayan ocurrido antes del año previo a la encuesta.

De este análisis se desprenden algunos patrones interesantes. Primero, que las diversas manifestaciones de violencia doméstica no suelen presentarse de manera aislada, sino en simultáneo, especialmente para el caso de las agresiones psicológicas y físicas. Asimismo se observa que los hechos de maltrato, en su mayoría, ocurrieron solamente antes del año previo a la encuesta, lo cual resulta muy útil de analizar con más detalle para identificar si existen mecanismos que marcan esta tendencia descendente en la frecuencia de los maltratos o si esta figura resulta de sesgos en el reporte de los hechos más recientes.

También resulta de interés enfocarnos en la submuestra de mujeres que recibieron algún tipo de maltrato. Analizaremos sus reacciones mediante el uso del indicador *búsqueda de ayuda ante las*



*agresiones*, en tanto esta constituye una acción importante en la lucha contra la violencia doméstica<sup>13</sup>. En primer lugar, la Figura 3 muestra que se prefiere acudir a familiares o amigos antes que a instituciones como la policía, independientemente del tipo de agresión recibida<sup>14</sup>. En segundo lugar, la búsqueda de ayuda ante agravios sexuales, cuando estos se presentan de manera independiente, es poco común en comparación con la reacción ante agravios físicos: solo el 15% acudió a una persona y el 9% a una institución. Esto ocurre posiblemente por un tema de pudor. La tendencia cambia considerablemente cuando se sufre ambos tipos de maltrato: entre el 47% y 58% de mujeres en nuestra submuestra solicitó ayuda.

#### 4.1. El perfil de las mujeres maltratadas

Los indicadores mostrados líneas arriba evidencian un patrón promedio y deben ser complementados con un análisis más detallado que diferencie las tasas de agresión según las características de las mujeres, de su entorno y de su ambiente familiar materno. La Tabla 1 muestra la tasa de prevalencia de las distintas manifestaciones de violencia diferenciando por características individuales. En primer lugar, las diferencias por grupo de edad permiten reconocer que las más jóvenes son menos propensas a experimentar algún tipo de agresión, con una tasa de 41%, mientras que las que se encuentran entre los dos rangos de edad mayores de 25 años tienen una probabilidad del 50%. Del

---

13 Resulta relevante conocer el perfil de las mujeres que buscan ayuda, pues son conscientes de que su situación no es tolerable. La política de estímulo a las denuncias debe apuntar a dichas variables.

14 Solo se muestran los casos ante agresiones físicas o sexuales por separado (o su combinación), pues el cuestionario de la ENDES no considera la pregunta de búsqueda de ayuda para aquellas mujeres que solamente reportaron sufrir maltrato psicológico.

mismo modo, las mujeres que alcanzaron algún nivel de educación superior también son menos propensas a ser víctimas de maltratos (la tasa es de 43%), en comparación con las menos educadas, entre las que no se registran diferencias significativas por haber recibido solo educación primaria o haber accedido a la secundaria<sup>15</sup>. Las diferencias son más pronunciadas cuando se compara las tasas de agresión según estado civil. Las mujeres consideradas divorciadas o separadas son las que afirman, en mayor proporción, haber sido maltratadas alguna vez por su última pareja: un 65% reportó haber sido víctima de violencia psicológica, un 61% de violencia física, un 27% de sexual y un alarmante 75% de al menos uno de estos tipos. Lamentablemente, el cuestionario no permite conocer cuándo sucedieron estas agresiones por última vez; solo se sabe si ocurrieron en el pasado o si continúan incluso después de la separación<sup>16</sup>. Por otro lado, las mujeres casadas y convivientes muestran tasas de agresión semejantes entre sí, pero muy diferentes al caso de las separadas.

Es posible asociar las diferencias en las tasas de maltrato a factores culturales o del entorno de residencia. En primer lugar, las mujeres que residen en ámbitos urbanos y rurales no muestran diferencias significativas, probablemente por la existencia de subreporte de las mujeres rurales, quienes tienen más reparos en contar sus problemas familiares por temor a la censura social (Benoit 2006). Sin embargo, es menos probable que exista subreporte sobre la victimización de la madre de la entrevistada al tratarse de un hecho independiente de su actual relación de pareja. Así, al analizar la prevalencia de violencia física sobre las madres, se observa que el 49% de las que nacieron en un ámbito

---

15 Si bien es cierto que resulta complicado utilizar la asociación de nivel educativo con agresiones en el hogar, tal como se explicó en la sección 2, aquí se presenta solo con fines expositivos.

16 Sin embargo, se conoce que cerca del 20% de mujeres separadas reporta que el principal motivo por el cual dejaron a su pareja / esposo fue porque este las agredía de algún modo.

rural fue victimizada, en comparación al 42% de las que lo hicieron en zonas urbanas. Valdivia (2010) utiliza información disponible en las rondas 2005-2008 de la ENDES sobre los antecedentes lingüísticos de la entrevistada para analizar mejor las diferencias entre grupos étnicos asociadas a su respectivo arraigo cultural. Este autor define un grupo lingüístico de transición, al que denomina *castellano reciente*, como aquel conformado por mujeres que reportan el castellano como su lengua materna, pero identifican el quechua o aimara como la de sus padres o abuelos. De este modo, obtenemos tres grupos étnicos: el de *castellano antiguo* (padres o abuelos hablantes de castellano), el de *castellano reciente* y los *indígenas*. Una característica importante del grupo *castellano reciente* es que el 62% de ellos vive en áreas urbanas; es decir, se encuentra constituido principalmente por personas provenientes de familias migrantes del campo a la ciudad. La Tabla 1 muestra que este grupo es, precisamente, el más propenso a sufrir maltratos, con una tasa de prevalencia de 40% para agresiones emocionales y 47% para físicas. La mayor tasa de violencia presente en este grupo se puede deber a cuestiones culturales heredadas de zonas rurales, como el machismo o el rol preponderante de la mujer en las tareas del hogar.

En la sección 2 se explicó que existen complicaciones al usar la asociación entre las variables relativas al nivel educativo de la mujer y la experimentación de violencia doméstica. Afortunadamente, se puede hacer uso de la información disponible en las rondas 2007-2008 de la ENDES sobre el nivel educativo de los padres de la entrevistada. La Tabla 2 muestra que hijas con madres con cierto nivel de estudios superiores tienen un 39% de probabilidad de sufrir algún tipo de maltrato, frente a un 49% asociado a mujeres con madres sin educación. Estas diferencias muestran cierta evidencia preliminar de los mecanismos mediante los cuales problemas socioeconómicos y psicosociales son transmitidos entre generaciones. Es de esperar que

hijas nacidas de padres más educados hayan crecido en un ambiente más favorable donde se brinda mayor importancia a la formación de capital humano de los hijos, disminuyendo así las probabilidades de que estos experimenten problemas económicos y familiares en el futuro (Valdivia 2010).

En cuanto a las reacciones ante el maltrato doméstico, la Tabla 3 muestra que las mujeres prefieren buscar ayuda de personas como parientes y amigos en tanto, de manera global, el 45% lo hizo así, mientras que solo el 29% acudió a alguna institución como la policía o algún juzgado. No se encuentran variaciones significativas en la tasa de búsqueda de asistencia de parte de personas si se diferencia por edad, nivel educativo, estado civil y grupo étnico. Sin embargo, estas sí aparecen marcadamente entre las mujeres que buscaron apoyo en una institución. Así, observamos que las mujeres mayores de 26 años, las separadas y las que residen en zonas urbanas son más propensas a denunciar los hechos de maltrato. Esto podría estar asociado a que las mujeres mayores y que residen en zonas urbanas tienen mayores facilidades para acudir a una institución.

## **4.2. Los antecedentes en el hogar materno**

En la sección 4.1 se mostró que existe relación entre ciertas características personales y socioeconómicas de la mujer con los episodios de diversos tipos de agresión. En esta sección se presentarán algunos indicadores que reflejan la existencia de transmisión intergeneracional de la violencia doméstica<sup>17</sup>. El panel a) de la Figura 4 resalta que las mujeres

---

17 Se debe recordar que, en la muestra 2005-2008 de la ENDES Continua, 10% de las mujeres afirman haber sido agredidas por alguno de sus padres durante su adolescencia, mientras que 47% aseguran que su padre maltrataba físicamente a su madre.

víctimas de maltrato físico en su hogar materno son más propensas a sufrir agresiones por parte de sus compañeros sentimentales: de ellas, el 62% declara haber sido víctima de al menos un tipo de maltrato por parte de su pareja, frente al 47% del grupo de comparación. El análisis separado por naturaleza de agresión muestra que las agresiones físicas constituyen el mayor peligro que enfrentan estas mujeres, alcanzando una tasa de 53%. Las diferencias continúan siendo significativas si comparamos el grupo de aquellas que afirmaron ser testigos de violencia física entre sus padres con las que no (panel b). En general, las mujeres provenientes de hogares con violencia hacia la madre presentan un 57% de probabilidad de ser agredidas de alguna manera por su pareja, mientras las que aseguran que su hogar materno era pacífico alcanzan una propensión de 40%.

Las diferencias encontradas proveen evidencia preliminar de que las mujeres que crecieron en hogares violentos, ya sea porque existieron maltratos hacia ellas mismas o hacia sus madres, tienen mayores probabilidades sufrir maltratos de parte de sus parejas. El hecho de crecer en hogares problemáticos afecta considerablemente el adecuado desarrollo de las habilidades de interrelación de estas mujeres, por lo que son más propensas a emparejarse con hombres con esas mismas características, pues en un primer momento suele haber mayor comprensión por compartir un pasado común que los hace buscar cariño y afecto (Feiring y Furman 2000). La inestabilidad en la relación y los comportamientos violentos de la pareja empiezan a aparecer gradualmente y son tolerados en tanto estas mujeres suelen tener presente la figura del varón como el agente dominante en una relación, con capacidad y derecho de usar la fuerza para solucionar conflictos.

## 5. VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EL PERÚ: ANÁLISIS MULTIVARIADO

En esta sección continuaremos con el análisis de los determinantes de la violencia doméstica, pero esta vez utilizando un enfoque multivariado. El objetivo es establecer en qué medida las diferencias encontradas entre las mujeres provenientes de hogares violentos y las que no se mantienen luego de controlar por una serie de características. La estrategia consistirá en ir añadiendo sistemáticamente dichos controles, empezando el análisis con las variables de interés, luego las características de la mujer y su entorno y, finalmente, las de su madre. Se realizarán regresiones separadas para cada tipo de agresión<sup>18</sup>.

### **5.1. La asociación de los antecedentes etnolingüísticos y el entorno con la violencia doméstica**

En esta sección, a través del análisis multivariado propuesto se buscará analizar el papel que juegan los patrones culturales y territoriales, aproximados por los antecedentes etnolingüísticos y el lugar de residencia, en la probabilidad de que la mujer sea víctima de violencia doméstica. El bloque de tablas 4 (A, B y C) muestra los efectos marginales resultantes del ejercicio. Cada tabla presenta como

---

18 Debido a que los datos sobre características de la madre se encuentran disponibles solamente en las rondas 2007-2008 de la ENDES Continua, el análisis con estas variables se realizará en regresiones independientes.

variable dependiente una dicotómica que toma el valor 1 si la mujer reportó sufrir violencia psicológica, física o sexual como categorías no excluyentes. Cada una de estas tablas presenta cinco especificaciones, que parten, en la columna 1, con las dos variables explicativas de interés, y añaden los controles respectivos en las columnas restantes. Para los tres reportes de violencia, dichas tablas, en su columna 1, muestran que el hecho de haber sido agredida en su hogar materno o haber sido testigo de maltrato entre sus padres incrementa la probabilidad de una mujer de ser maltratada de alguna manera por su pareja – especialmente en el caso de agresiones físicas con un efecto marginal– entre doce y quince puntos porcentuales. En la columna 2 se añaden los controles de grupos etarios y de antecedentes etnolingüísticos, que reafirman lo hallado con el análisis univariado: las mujeres mayores de 26 años son más propensas a sufrir maltratos. Por su parte, las mujeres indígenas y las pertenecientes al grupo llamado *castellano reciente* son las menos afortunadas; estas últimas tienen una probabilidad mayor en ocho puntos porcentuales de ser víctimas de maltrato psicológico, en nueve para el caso del maltrato físico y en cuatro puntos para el sexual, en comparación a las mujeres de *castellano antiguo*. Un hallazgo importante es el reportado en la columna 3, pues luego de controlar por ámbito de residencia urbano o rural, los coeficientes de las variables de antecedentes lingüísticos continúan siendo significativos, lo que refleja que la importancia del aporte de dichos antecedentes no está del todo asociada al ámbito de residencia. Además, el coeficiente de la *dummy* de urbanidad también se mantiene significativo (a excepción del caso de violencia sexual). Este resultado reforzaría la hipótesis de que mujeres con un pasado cultural autóctono, pero que conviven en un entorno más caótico como el urbano, tienen más probabilidad de ser maltratadas por sus parejas debido a la asimilación del patrón de un rol más tradicional de la mujer como encargada del hogar.

Estos resultados continúan siendo significativos en las columnas 4 y 5 luego de añadir efectos fijos a nivel distrital y una variable *dummy* que reporta si la mujer conoce algún caso en el cual un familiar, una amiga o una conocida haya muerto por violencia doméstica, lo cual sería una aproximación del entorno social-familiar más próximo donde la mujer se desenvuelve. Además, en la columna 5, luego de añadir todos los controles considerados, nuestras variables de interés no dejan de ser significativas en ninguna de las especificaciones, ya que, por ejemplo, el valor del efecto marginal asociado a la existencia de una madre victimada es de catorce puntos para el caso de las agresiones físicas, que resulta mucho mayor al efecto encontrado por Ribero y Sánchez (2005) en su análisis global de violencia doméstica para Colombia, que alcanzaba los ocho puntos<sup>19</sup>.

Resumiendo, el análisis multivariado presentado en el bloque de tablas 4 muestra la importancia de los antecedentes etnolingüísticos y el ámbito de residencia en la probabilidad de ocurrencia de las diversas manifestaciones de violencia doméstica en el Perú, incluso luego de controlar por efectos fijos a nivel distrital. Estos hallazgos sugieren que la posibilidad de que una mujer sea agredida por su pareja depende tanto de los patrones adquiridos exclusivamente en su hogar materno, como de aquellos asimilados en su entorno cultural y lugar de residencia.

---

19 Dichos autores analizan un indicador único de violencia doméstica que toma el valor 1 si la mujer fue víctima de agresión de cualquier naturaleza, y 0 si no fue victimada. Este resultado es comparable con el obtenido en la columna 5 de la Tabla A-1 del Anexo.



## 5.2. El papel de los antecedentes educativos sobre la violencia doméstica

El análisis multivariado previo da luces acerca de la importancia de los antecedentes lingüísticos y regionales, así como de los del ambiente familiar materno donde creció la mujer entrevistada, sobre la transmisión intergeneracional de la violencia doméstica. Como se mencionó anteriormente, en tanto que utilizar el nivel educativo de las entrevistadas como determinante de la probabilidad de sufrir violencia doméstica podría generar una estimación poco robusta debido a problemas de doble causalidad, optamos por utilizar un indicador aproximado del entorno socioeconómico del hogar donde ella creció. Por ello, en esta sección enriqueceremos el análisis añadiendo este indicador, expresado mediante el nivel educativo de la madre de la entrevistada gracias a la nueva información disponible en la en las rondas 2007-2008 de la ENDES Continua. De este modo, generamos variables *dummy* que corresponden al máximo nivel educativo alcanzado por la madre<sup>20</sup> a ser añadidos como controles a nuestro modelo de la sección anterior. La Tabla 5, en sus columnas 1, 3 y 5, muestra los resultados del modelo completo reportados en las tablas 4 A, B y C, y además incluye los resultados de un modelo semejante, pero que añade una variable que aproxima el nivel educativo de la madre de la entrevistada (columnas 2, 4 y 6). En primer lugar, se observa que las hijas de mujeres más educadas (al menos hasta el nivel secundario) tienen menos probabilidades de sufrir violencia emocional y física, pero no ocurre lo mismo en el caso

---

20 Un análisis univariado sugiere que las hijas de madres sin educación tienen un 50% de probabilidades de sufrir algún maltrato, mientras que las hijas de madres con algún nivel de educación superior alcanzan una tasa de 40%. No se presentan los resultados de este análisis por tipo de agresión, pero están disponibles a petición de los interesados.

del maltrato sexual. En segundo lugar, nuestras variables de interés no pierden significancia ni un cambio importante en el efecto marginal que se les asocia.

### **5.3. Efectos heterogéneos e índices estandarizados**

Según nuestros hallazgos, el efecto de haber crecido en un hogar materno violento se encuentra directamente relacionado con una mayor probabilidad de sufrir violencia en la vida marital. Sin embargo, resulta muy importante analizar si estos efectos son diferenciados entre mujeres con diversas características; esto con el objetivo de identificar intervenciones que prevengan o amortigüen estos efectos en el largo plazo. En la Tabla 5 se identificó que las mujeres de cohortes más antiguas, con madres menos educadas y con tradiciones culturales más arraigadas, son las más propensas a sufrir agresiones. El siguiente ejercicio, al diferenciar a partir de dichas características, permite determinar si la transmisión intergeneracional produce efectos heterogéneos.

Estos se pueden identificar en la Tabla 6. En primer lugar, cuando se tiene en cuenta el efecto sobre cada tipo de agresión de manera independiente, este es menor solamente para aquellas mujeres que presentan una historia migratoria de ámbito rural-urbano entre generaciones; es decir, aquellas que nacieron y crecieron en una zona urbana, pero cuyas madres lo hicieron en un ámbito rural. El efecto es significativo para el caso de violencia psicológica y física (aproximadamente menor en cinco puntos porcentuales para cada caso), y sugiere que esto se puede deber a que la hija, al nacer y crecer en un ámbito urbano, tiene posiblemente mayor acceso a la información sobre los derechos de la mujer y a redes de protección social que le

permiten amortiguar, en cierta medida, el efecto del patrón cultural acerca el rol de género transmitido por la madre rural.

El panel inferior de la Tabla 6 reporta los efectos heterogéneos utilizando como variable dependiente los índices estandarizados de violencia definidos en la sección 3.2. Estos resultados muestran que los efectos globales son positivos y significativos para los dos índices, que alcanzan los valores de 0,23 y 0,18 desviaciones estándar respectivamente. Del mismo modo, la tabla captura el efecto de que las mujeres mayores de 25 años, es decir las de cohortes más antiguas, sufren más las consecuencias de la violencia intrafamiliar de su hogar materno<sup>21</sup>.

En cuanto a los efectos distinguidos a partir del nivel educativo, no se registran diferencias estadísticamente significativas. Esto puede sorprender en tanto es posible imaginar que el logro educativo podría funcionar como un elemento mediador que redujera la posibilidad de que la hija de una mujer maltratada fuera también maltratada por su pareja. Sin embargo, es posible que la falta de significancia de este efecto heterogéneo no necesariamente implique la ausencia de diferencias de impacto por nivel educativo, si es que uno de los mecanismos a través de los cuales se da la transmisión intergeneracional de los patrones de violencia se asocia, precisamente, a las restricciones que impone al logro educativo de las mujeres que provienen de hogares donde las mayores eran maltratadas por sus parejas. La Tabla A-4 del Anexo ofrece evidencia a favor de esta hipótesis, al reportar que las mujeres que provienen de hogares con violencia doméstica tienen una menor probabilidad de terminar la secundaria (entre cuatro y cinco puntos

---

21 Este efecto no necesariamente es consecuencia de una mayor edad; también es probable la existencia de un efecto cohorte, es decir que las mujeres que nacieron en cohortes más antiguas suelen ser más tolerantes al maltrato por una cuestión de patrones de convivencia familiar tradicional. Para evaluar esto con mayor detalle sería necesario contar con información de mujeres de los mismos grupos etarios pero nacidas en diferentes cohortes.

porcentuales)<sup>22</sup>. Este resultado encuentra explicación en el perfil de los hogares con violencia doméstica, en los cuales la valoración de la educación de las hijas suele ser baja y existen, además, problemas económicos y psicológicos, derivados de la violencia intrafamiliar, que impiden la continuación de los estudios. Esto abre paso a una nueva generación de mujeres poco educadas, más propensas a entablar relaciones sentimentales problemáticas y con información insuficiente para rechazar el maltrato o buscar ayuda, lo que retroalimenta, a su vez, la transmisión intergeneracional de la violencia doméstica.

En suma, la información obtenida en estos ejercicios es sumamente importante para el diseño y la reforma de las políticas destinadas a la expansión de oportunidades educativas y al acceso a la información sobre todo de aquellas mujeres de cohortes más antiguas o con limitado acceso a redes de protección social.

---

22 De hecho, en la muestra bajo estudio solo el 18% de las testigos de violencia entre sus padres terminaron la secundaria, mientras que las mujeres provenientes de hogares sin violencia lograron una tasa de conclusión de 30%.



## 6. CONCLUSIONES E IMPLICANCIAS DE POLÍTICA

En el presente estudio se han analizado las variables asociadas a la ocurrencia en el Perú de eventos de violencia doméstica de diferente índole y gravedad sobre las *mujeres unidas*, prestando especial atención a relaciones entre estos y el hecho de haber crecido en un hogar materno violento. Para ello, se aprovechó la información disponible en el módulo de *violencia doméstica* de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Se llevó a cabo un análisis empírico multivariado que consideró las diversas características y circunstancias asociadas a la presencia de violencia doméstica, entre los que se consideraron también los indicadores del capital humano del hogar materno. Incluso con la presencia de estos controles, los resultados muestran que el hecho de experimentar violencia en el hogar materno durante la niñez y adolescencia está fuertemente relacionado con el riesgo de sufrir violencia doméstica por parte de la pareja, lo que constituye un proceso transmisible de generación a generación que reproduce las inequidades de género. Las pruebas para identificar efectos heterogéneos hacen posible reconocer que esta relación es particularmente fuerte en el caso de las mujeres mayores (es posible la existencia de un *efecto cohorte*) con pobre acceso a la información. De todo ello se desprende que una adecuada estrategia de política debe estar destinada a combatir estas debilidades teniendo en cuenta la mayor vulnerabilidad de las mujeres provenientes de las zonas rurales y sin dejar de lado la necesidad de acumulación de capital humano.

No obstante, los resultados obtenidos en el estudio pueden estar asociados a diferentes variables no observables, como la calidad de la educación recibida por la madre y la pareja de la entrevistada. Por ello, y para darle mayor fortaleza a estos hallazgos preliminares, las futuras investigaciones deben priorizar el análisis del impacto de la violencia doméstica sobre variables asociadas al comportamiento de los niños en el hogar, tales como el desempeño escolar o los desbalances emocionales que perpetúan la existencia del círculo vicioso de violencia intrafamiliar.

A pesar de estas observaciones, resulta útil discutir las implicancias de política derivadas de los hallazgos de este estudio. En primer lugar, el diseño de intervenciones y políticas debe considerar que la existencia de violencia doméstica está relacionada principalmente con variables de índole privada así como con concepciones sobre el rol de la mujer y costumbres adquiridas en el hogar materno, que no son posibles de modificar en el corto plazo. En tal sentido, las acciones destinadas a la prevención y reducción de la tasa de violencia doméstica en el Perú no deben apuntar solo a brindar ayuda luego de ocurrido el hecho, sino también a modificar las concepciones sobre el rol de género transmitidas a las mujeres desde su hogar materno y la sociedad. Para lograr este objetivo se requiere de intervenciones multisectoriales destinadas a la promoción del conocimiento y el ejercicio de derechos de la mujer que conduzcan a la progresiva eliminación de la tolerancia a la violencia entre generaciones, así como al fortalecimiento de la autonomía individual y de las redes sociales e institucionales destinadas a la prevención y atención ante casos de violencia. Resulta fundamental informar y capacitar en dichos temas a todos los involucrados en este proceso; es decir a la sociedad, a las mujeres maltratadas, a los agresores y, especialmente, a los niños y adolescentes, varones y mujeres, con el objetivo de reducir el porcentaje de víctimas y victimarios en el futuro.

### ***Propuesta de intervenciones articuladas***

Desde el año 2001, el actual Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, antes MIMDES) se encuentra ejecutando el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Aunque sus lineamientos de política buscan prevenir y combatir la violencia, así como promocionar el desarrollo de capacidades en las mujeres, en la práctica sus intervenciones se han enfocado principalmente en la asistencia ante casos de agresión en los Centros de Atención Mujer (CEM), y esto a pequeña escala debido tanto a las limitaciones en la cantidad de personal y de espacios de atención a nivel nacional, como a los problemas por deficiencias en las capacidades para la gestión. No obstante, por tratarse de un problema sumamente complejo, se requiere de una estrategia multisectorial que aproveche las sinergias resultantes de intervenciones coordinadas.

Para la elaboración de un marco de trabajo que permita diseñar una política integral de prevención y lucha contra la violencia doméstica, resulta conveniente revisar, analizar y acoplar experiencias internacionales a la realidad peruana. Una estrategia que debe ser considerada es la del programa salvadoreño Ciudad Mujer, constituido por una serie de intervenciones multisectoriales destinadas a la atención en salud materno-infantil, a la creación de oportunidades de desarrollo personal y capacitación, y a la utilización de herramientas para el empoderamiento de las víctimas –y no solo a atención ante agresiones–. Sobre la base de la mejora y la implementación de modelos de intervención como este, se propone que, en el Perú, el MIMP sea el encargado de diseñar y liderar una red de trabajo multisectorial en la que participen, en primera instancia, los ministerios de Educación (MINEDU), Salud (MINSA) y Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), así como instituciones como la Policía Nacional del Perú (PNP), que



cuenta, además, con el apoyo de organizaciones no gubernamentales. Los objetivos fundamentales de esta red deberían ser a) la prevención de la violencia doméstica y b) la atención y protección a las víctimas de maltrato.

La prevención del problema debe estar dirigida a atacar sus principales determinantes. En ese sentido, dada la existencia de una transmisión intergeneracional de la violencia doméstica, es necesario debilitar hasta llegar a romper dicho ciclo en el largo plazo. Para ello se requiere educar a los niños y jóvenes en el ejercicio de los derechos fundamentales y en la no discriminación de género; además se debe evitar el uso de lenguaje o patrones sexistas en el contenido de los cursos, reformas y propuestas de trabajo del MINEDU. Este componente educativo, que refuerza el concepto de igualdad de género, permitirá sensibilizar a la población actual y a la de las siguientes generaciones. Esto, a su vez, ayudará a fortalecer las redes de protección comunitarias e institucionales, proceso que debe ser complementado con intervenciones destinadas a combatir el machismo imperante en la sociedad, como campañas y talleres informativos destinados a jóvenes y adultos. Dado que resulta costoso y difícil brindar educación regular a mujeres adultas con escasa formación académica, surge la necesidad de intervenciones alternativas destinadas al desarrollo de capacidades productivas y laborales que les permitan escapar de la dependencia económica de sus parejas (Angelucci 2007). Para lograr la inserción de las mujeres en la vida productiva, el MIDIS debe reforzar el impacto del Programa Juntos sobre la calidad de vida y el empoderamiento de las mujeres, especialmente de las víctimas de maltratos, mediante el componente de inclusión financiera, tal como se viene evaluando con intervenciones piloto en distritos de Apurímac y Cuzco.

En segundo lugar, se debe complementar las intervenciones de prevención con la protección y la atención a las mujeres y niños

provenientes de hogares violentos. Frente a las consecuencias de las agresiones sobre el bienestar físico y emocional de las víctimas, se requiere de atención especializada, principalmente psicológica, en el caso de los niños, a fin de evitar la formación de personalidades agresivas y con dificultades para establecer relaciones interpersonales, características de los adultos agresores. Para ello, son necesarias intervenciones específicas por parte del MINSA e incluso de programas de atención a la primera infancia como Cuna Más, que busca promover la participación activa de los padres en la crianza de los niños para lograr un mejor ambiente familiar. Finalmente, la política de promoción de denuncias ante maltrato requiere del fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios que brindan atención a las víctimas; al respecto, se puede señalar que los programas de capacitación en temas de género y violencia familiar dirigidos a efectivos policiales han influido positivamente no solo sobre su desempeño laboral, sino incluso sobre sus relaciones familiares y de pareja (MIMDES 2007).



## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Angelucci, Manuela (2007).

*Love on the Rocks: Alcohol Abuse and Domestic Violence in Rural Mexico*. Discussion Paper No. 2706. The Institute for the Study of Labor (IZA).

Banco Interamericano de Desarrollo (1999).

*El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas*. Nueva York: BID.

----- (2011).

*El Salvador, Ciudad Mujer: propuesta para el desarrollo de la operación*. Mimeo.

Benoit, Christine (2006).

“Aisladas, olvidadas y asustadas: las mujeres de comunidades campesinas víctimas de violencia familiar en la provincia de Canas, Cusco”. En: Ruiz-Bravo, Patricia y José Luis Rosales (Editores). *Género y metas del milenio*. Lima: PNUD. 71-96.

Canavire-Bacarreza, Gustavo y Fernando Ríos Ávila (2010).

*Domestic Violence and Labor Market Outcomes: Evidence from a Mixe – Race Developing Country*. Discussion Paper No. 5273. The Institute for the Study of Labor (IZA).

Díaz, Ramón y Juan José Miranda (2010).

*Aproximación del costo económico y determinantes de la violencia*

*doméstica en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos – Consorcio de Investigación Económica y Social.

Duflo, Esther, Rachel Giennerster y Michael Kremer (2007).

“Using Randomization in Development Economics Research: A Toolkit”. En Paul Schultz y John Strauss (Editores). *Handbook of Development Economics*. Oxford: Elsevier Science Ltd. North Holland, Vol 4. 3895-3962.

Feiring, Candice y Wyndol Furman (2000).

“Exposure to Interparental Violence in Childhood and Psychosocial Adjustment in Young Adulthood”. *Child Abuse and Neglect* No. 21. 617-630.

Gaviria, Alejandro y Carlos Eduardo Vélez (2001).

*Who Bears the Burden of Crime?* Working Paper. Fedesarrollo Colombia.

Gelles, Richard (1976).

“Abused Wives: Why do They Stay?” *Journal of Marriage and the Family* Vol. 38. No. 4. 659-668.

Gonzales de Olarte, Efraín y Pilar Gavilano Llosa (1999).

“¿Es la pobreza una causa de la violencia doméstica? Respuestas de Lima”. En Morrison y Biehl (Editores). *El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas* (capítulo 2). Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo. 35-48.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2006).

*Violencia conyugal física en el Perú*. Lima: Centro de Investigación y Desarrollo INEI.

International Center for Research on Women (2009).

“Intimate Partner Violence: High Costs to Households and Communities”. Policy Brief. Washington, DC: ICRW.

Kilng, Jeffrey, Jeffrey Liebman y Lawrence Katz (2007).

“Experimental Analysis of Neighborhood Effects”. *Econometrica* 75 (1). 83-119.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2004).

*Modelo de intervención en violencia familiar y sexual en zonas rurales.*  
Lima: MIMDES.

----- (2006).

*Estado de investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú: período 2001-2005.* Lima: MIMDES.

----- (2007).

*Evaluación de impacto de la capacitación sobre género y violencia familiar y sexual 2004 en efectivos policiales.* Lima: MIMDES.

Morrison, Andrew y María Beatriz Orlando (1999).

*El impacto socioeconómico de la violencia doméstica: Chile y Nicaragua.* En Morrison y Biehl (Editores). *El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas* (capítulo 3). Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo. 49-80.

National Scientific Council on the Developing Child (2010).

*Persistent Fear and Anxiety can Affect Young Children's Learning and Development.* Working Paper 9. Cambridge, MA. Center on the Developing Child at Harvard University.

Pollak, Robert (2002).

*An Intergenerational Model of Domestic Violence.* Working Paper 9099. National Bureau of Economic Research.

Pruitt, Lisa (2008).

*Place Matters: Domestic Violence and Rural Differences.* University of California.

Ribero, Rocio y Fabio Sánchez (2005).

*Determinants, Effects and Cost of Domestic Violence*. Documento CEDE 2005-38. Bogotá: Universidad de Los Andes.

Scott Long, Jeffrey (1997).

*Regression Models for Categorical and Limited Dependent Variables*. Londres: SAGE Publications.

Strauss, Murray *et al.* (1996).

“The Revised Conflict Tactics Scale (CTS2)”. *Journal of Family Issues* Vol. 17. No. 3. 283-316.

Tauchen, Helen y Ann Dryden Witte (1995).

“The Dynamics of Domestic Violence”. *The American Economic Review* Vol. 85. No. 2. 414-418.

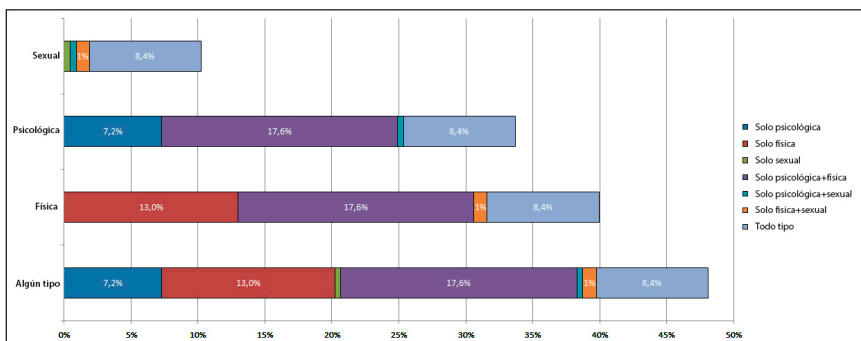
Valdivia, Martín (2010).

*Culture and teenage childbearing in Peru*. Mimeo.

Waters, Hugh *et al.* (2005).

“The Costs of Interpersonal Violence - An International Review”. *Health Policy* 73 (3). 303-315.

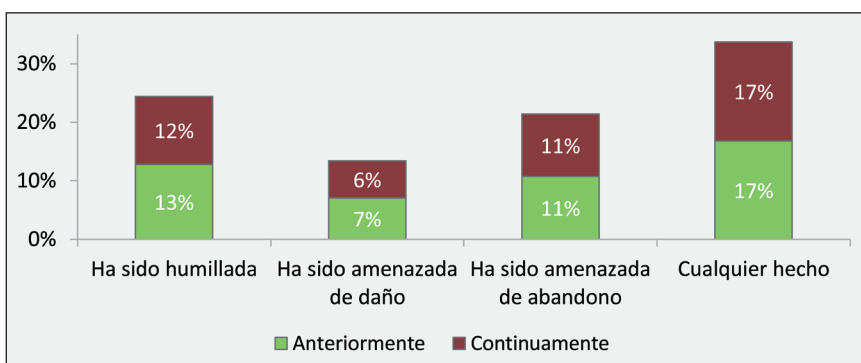
**Figura 1**  
**Tasa de incidencia de las diversas manifestaciones de la violencia doméstica**



Fuente: ENDES Continua 2005-2008.

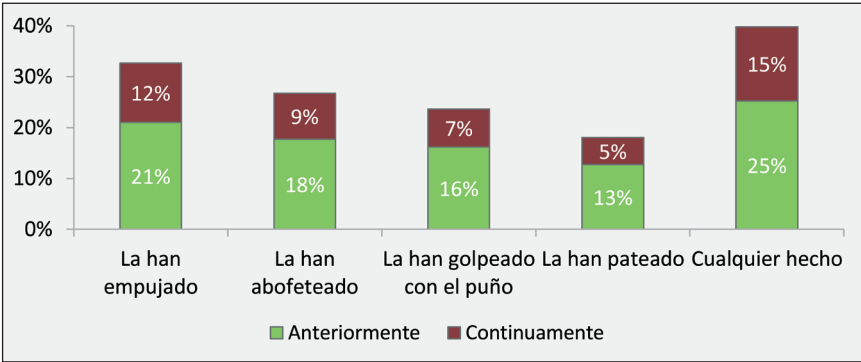
**Figura 2**  
**Frecuencia y manifestaciones de maltrato según naturaleza**

**a) Maltrato psicológico**

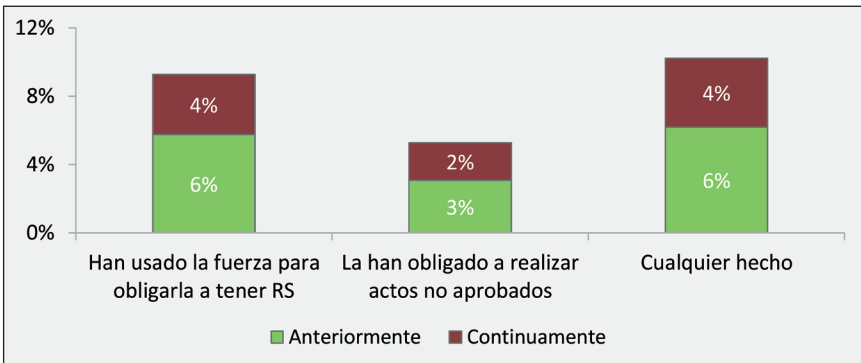




### b) Maltrato físico



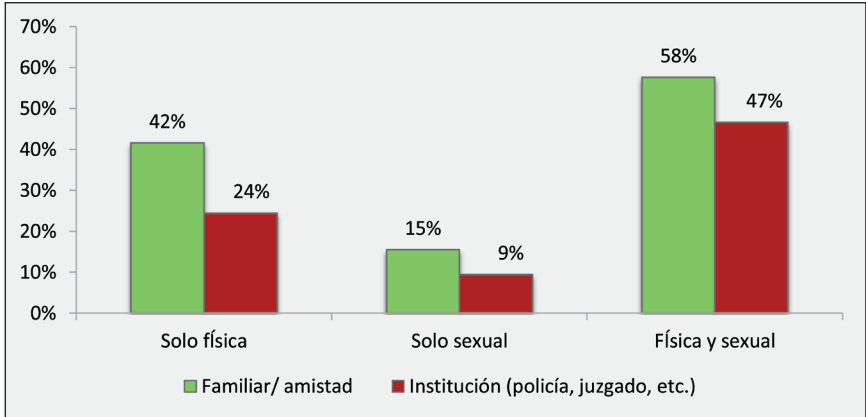
### c) Maltrato sexual



Fuente: ENDES Continua 2005-2008.

**Figura 3**

**Tasa de búsqueda de ayuda según tipo de agresión recibida**



Fuente: ENDES Continua 2005-2008.

**Tabla 1**  
**Prevalencia de violencia por tipo de agresión**  
**según características de la entrevistada**

	Psicológica	Física	Psicológica y física	Sexual	Algún maltrato
<b>Grupos de edad</b>					
15-25	26%	34%	20%	6%	41%
26-40	34%	40%	26%	10%	49%
40-49	35%	41%	30%	12%	52%
<b>Nivel educativo</b>					
Primaria	34%	40%	27%	12%	48%
Secundaria	35%	43%	28%	10%	51%
Superior	30%	35%	22%	8%	43%
<b>Estado Civil</b>					
Casada	28%	36%	21%	9%	43%
Conviviente	31%	38%	23%	8%	46%
Separada	65%	61%	52%	27%	75%
<b>Grupo étnico</b>					
Indígena	31%	38%	25%	12%	48%
Cast. reciente	40%	47%	32%	12%	55%
Cast. antiguo	29%	35%	23%	8%	44%
<b>Entorno de residencia</b>					
Rural	32%	38%	24%	10%	46%
Urbano	35%	41%	27%	10%	49%
<b>Total</b>	<b>34%</b>	<b>40%</b>	<b>26%</b>	<b>10%</b>	<b>48%</b>

Fuente: ENDES Continua 2005-2008.

**Tabla 2**  
**Prevalencia de violencia por tipo de agresión**  
**según características de la madre de la entrevistada**

	Psicológica	Física	Psicológica y física	Sexual	Algún maltrato
<b>Nivel educativo</b>					
Sin nivel	34%	41%	27%	11%	49%
Primaria	33%	39%	25%	8%	47%
Secundaria	29%	35%	22%	7%	42%
Superior	28%	32%	22%	5%	39%
<b>Total</b>	<b>33%</b>	<b>39%</b>	<b>25%</b>	<b>9%</b>	<b>47%</b>

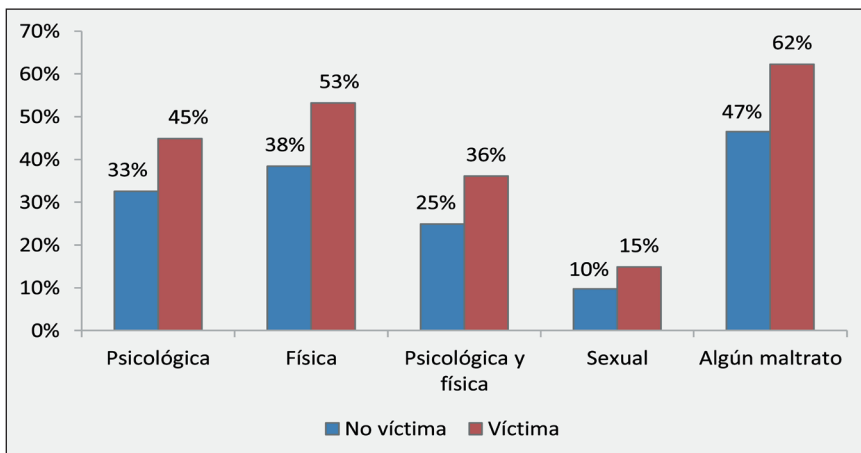
**Tabla 3**  
**Tasas de búsqueda de asistencia ante violencia doméstica**  
**según características de la entrevistada**

	Familiar /amistad	Institución (policía, etc)
<b>Grupos de edad</b>		
15-25	45%	20%
26-40	44%	30%
40-49	45%	32%
<b>Nivel educativo</b>		
Primaria	46%	28%
Secundaria	44%	30%
Superior	43%	30%
<b>Estado Civil</b>		
Casada	44%	26%
Conviviente	44%	26%
Separada	48%	42%
<b>Grupo étnico</b>		
Indígena	47%	30%
Cast. reciente	44%	32%
Cast. antiguo	44%	27%
<b>Entorno de residencia</b>		
Rural	45%	27%
Urbano	45%	31%
<b>Total</b>	<b>45%</b>	<b>29%</b>

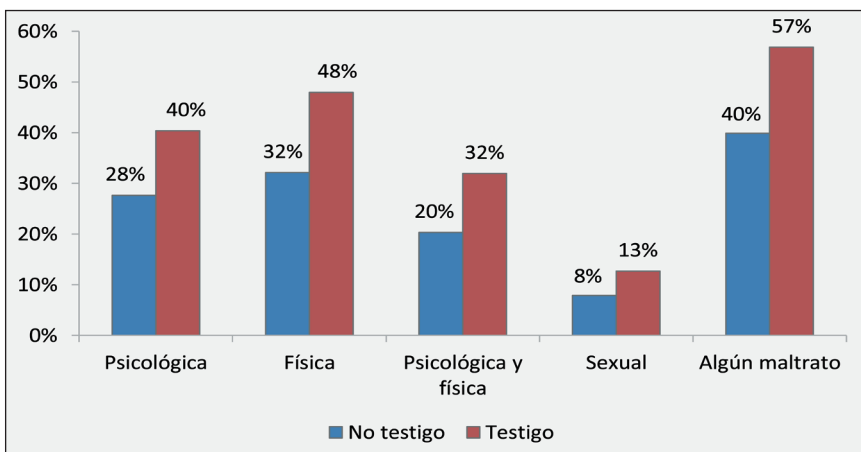
Fuente: ENDES Continua 2005-2008.

**Figura 4**  
**Violencia doméstica y antecedentes en el hogar materno**

**a) Tasas de violencia doméstica según victimización a la entrevistada en el hogar materno**



**b) Tasas de violencia doméstica según victimización a la madre en el hogar materno**



Fuente: ENDES Continua 2005-2008.

**Tabla 4-A**  
**Determinantes de la violencia psicológica (errores estándar ajustados por clúster a nivel distrital entre paréntesis)**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
<b>Antecedentes del hogar materno</b>					
Fue victimada por sus padres	0,102 *** (0,012)	0,102 *** (0,012)	0,099 *** (0,012)	0,098 *** (0,013)	0,096 *** (0,014)
Madre victimada	0,119 *** (0,008)	0,114 *** (0,008)	0,114 *** (0,008)	0,107 *** (0,009)	0,114 *** (0,010)
<b>Edad</b>					
26 - 40 años		0,079 *** (0,009)	0,077 *** (0,009)	0,088 *** (0,010)	0,104 *** (0,012)
40 - 49 años		0,126 *** (0,012)	0,123 *** (0,012)	0,138 *** (0,013)	0,153 *** (0,015)
<b>Antecedentes lingüísticos</b>					
Indígena		0,025 * (0,014)	0,039 ** (0,016)	0,001 (0,024)	-0,014 (0,027)
Castellano reciente		0,079 *** (0,011)	0,080 *** (0,011)	0,045 *** (0,014)	0,026 * (0,015)
<b>Ámbito de residencia</b>					
Urbano			0,023 ** (0,011)	0,020 (0,020)	0,021 (0,023)
Entorno violento					0,019 *** (0,014)
<b>Observaciones</b>	<b>16 357</b>	<b>16 357</b>	<b>16 357</b>	<b>16 131</b>	<b>12 980</b>

+ Se reportan los efectos marginales

+ Resultados de cols. (4) y (5) incluyen efectos fijos a nivel distrital

\*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1

Fuente: ENDES Continua 2005-2008 (cols. 1-4) y ENDES Continua 2006-2008 (col. 5).

**Tabla 4-B**  
**Determinantes de la violencia física (errores estándar**  
**ajustados por clúster a nivel distrital entre paréntesis)**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
<b>Antecedentes del hogar materno</b>					
Fue victimada por sus padres	0,120 *** (0,014)	0,119 *** (0,014)	0,115 *** (0,013)	0,114 *** (0,014)	0,118 *** (0,015)
Madre victimada	0,149 *** (0,007)	0,143 *** (0,008)	0,143 *** (0,008)	0,133 *** (0,008)	0,137 *** (0,009)
<b>Edad</b>					
26 - 40 años		0,075 *** (0,010)	0,073 *** (0,010)	0,085 *** (0,011)	0,097 *** (0,012)
40 - 49 años		0,111 *** (0,012)	0,109 *** (0,012)	0,122 *** (0,013)	0,133 *** (0,014)
<b>Antecedentes lingüísticos</b>					
Indígena		0,025 (0,016)	0,042 (0,017)	** (0,022)	0,030 (0,026)
Castellano reciente		0,088 *** (0,010)	0,090 *** (0,010)	0,066 *** (0,013)	0,065 *** (0,014)
<b>Ámbito de residencia</b>					
Urbano			0,027 (0,011)	** (0,021)	0,053 ** (0,026)
Entorno violento					0,078 *** (0,014)
<b>Observaciones</b>	<b>16 358</b>	<b>16 358</b>	<b>16 358</b>	<b>16 188</b>	<b>13 038</b>

+ Se reportan los efectos marginales

+ Resultados de cols. (4) y (5) incluyen efectos fijos a nivel distrital

\*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1



**Tabla 4-C**  
**Determinantes de la violencia sexual (errores estándar ajustados por clúster a nivel distrital entre paréntesis)**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
<b>Antecedentes del hogar materno</b>					
Fue victimada por sus padres	0,039 *** (0,009)	0,040 *** (0,009)	0,040 *** (0,009)	0,042 *** (0,010)	0,033 *** (0,011)
Madre victimada	0,044 *** (0,005)	0,041 *** (0,005)	0,041 *** (0,005)	0,040 *** (0,005)	0,046 *** (0,006)
<b>Edad</b>					
26 - 40 años		0,042 *** (0,006)	0,042 *** (0,006)	0,047 *** (0,007)	0,058 *** (0,008)
40 - 49 años		0,090 *** (0,010)	0,090 *** (0,010)	0,102 *** (0,011)	0,116 *** (0,012)
<b>Antecedentes lingüísticos</b>					
Indígena		0,036 *** (0,009)	0,036 *** (0,010)	0,021 (0,016)	0,020 (0,017)
Castellano reciente		0,040 *** (0,006)	0,040 *** (0,006)	0,027 *** (0,007)	0,022 *** (0,007)
<b>Ámbito de residencia</b>					
Urbano			0,000 (0,006)	0,010 (0,012)	-0,002 (0,014)
Entorno violento					0,082 *** (0,011)
<b>Observaciones</b>	<b>16 357</b>	<b>16 357</b>	<b>16 357</b>	<b>14 508</b>	<b>11 420</b>

+ Se reportan los efectos marginales

+ Resultados de cols. (4) y (5) incluyen efectos fijos a nivel distrital

\*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1

Fuente: ENDES Continua 2005-2008 (cols. 1-4) y ENDES Continua 2006-2008 (col. 5).

**Tabla 5**  
**Determinantes de diversas manifestaciones de violencia doméstica**  
**(errores estándar ajustados por clúster a nivel distrital entre paréntesis)**

	V. psicología		V. física		V. sexual	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
<b>Antecedentes del hogar materno</b>						
Fue victimada por sus padres	0,096 *** (0,014)	0,095 *** (0,017)	0,118 *** (0,015)	0,116 *** (0,018)	0,033 *** (0,011)	0,028 ** (0,012)
Madre victimada	0,114 *** (0,010)	0,119 *** (0,012)	0,137 *** (0,009)	0,143 *** (0,011)	0,046 *** (0,006)	0,047 *** (0,007)
<b>Edad</b>						
26 - 40 años	0,104 *** (0,012)	0,087 *** (0,015)	0,097 *** (0,012)	0,080 *** (0,014)	0,058 *** (0,008)	0,056 *** (0,010)
40 - 49 años	0,153 *** (0,015)	0,133 *** (0,018)	0,133 *** (0,014)	0,111 *** (0,018)	0,116 *** (0,012)	0,106 *** (0,014)
<b>Nivel educativo de la madre</b>						
Primaria		-0,018 (0,012)		-0,014 (0,014)		-0,013 (0,008)
Secundaria		-0,055 *** (0,019)		-0,057 *** (0,019)		-0,015 (0,012)
Superior		-0,042 (0,028)		-0,050 (0,033)		-0,022 (0,018)
<b>Antecedentes lingüísticos</b>						
Indígena	-0,104 (0,027)	-0,006 (0,034)	0,030 (0,026)	0,021 (0,030)	0,020 (0,017)	0,027 (0,020)
Castellano reciente	0,026 * (0,015)	0,014 (0,017)	0,065 *** (0,014)	0,057 *** (0,016)	0,022 *** (0,007)	0,022 *** (0,008)
<b>Ámbito de residencia</b>						
Urbano	0,021 (0,023)	0,042 (0,027)	0,053 ** (0,026)	0,069 ** (0,031)	-0,002 (0,014)	0,009 (0,015)
Entorno violento	0,109 *** (0,014)	0,129 *** (0,017)	0,078 *** (0,014)	0,090 *** (0,018)	0,082 *** (0,011)	0,093 *** (0,014)
<b>Observaciones</b>	<b>12 980</b>	<b>8 839</b>	<b>13 038</b>	<b>8 885</b>	<b>11 420</b>	<b>7 407</b>

+ Se reportan los efectos marginales

+ Resultados de cols. (1) - (6) incluyen efectos fijos a nivel distrital

\*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1

Fuente: ENDES Continua 2005-2008 (cols. 1, 3 y 5) y ENDES Continua 2007-2008 (cols. 2, 4 y 6).

**Tabla 6 - Efectos heterogéneos sobre las manifestaciones de violencia y los índices estandarizados (errores estándar ajustados por clúster a nivel distrital entre paréntesis)**

	# de obs	Coef. Global	Coeficiente de madre victimada										
			Por edad					Por nivel educativo de la entrevistada					Migración intergeneracional
			Menor de 25 años	Mayor de 25 años	Diff de efectos	Menor a secundaria	Secund. o más	Diff de efectos	No migración entre generaciones	Madre rural-hija urbana	Diff de efectos		
<b>Expresiones de violencia</b>													
Violencia psicológica	8 839	0,119 (0,012)	0,119 ***	0,118 (0,029)	-0,001 (0,029)	0,119	0,102	-0,107 (0,028)	0,141	0,088	-0,053 (0,024)	**	
Violencia física	8 855	0,143 (0,011)	0,135 ***	0,144 (0,030)	0,009 (0,030)	0,135	0,153	0,018 (0,025)	0,164	0,109	-0,055 (0,024)	**	
Violencia sexual	8 832	0,047 (0,007)	0,028 ***	0,050 (0,022)	0,022 (0,022)	0,046	0,043	-0,003 (0,019)	0,055	0,039	-0,016 (0,014)	**	
<b>Índices estandarizados</b>													
Índice de violencia (3 componentes)	8 825	0,234 (0,017)	0,184 ***	0,244 (0,036)	0,060 (0,036)	0,233	0,214	-0,019 (0,038)	0,269	0,182	-0,087 (0,035)	**	
Índice de violencia (9 componentes)	8 821	0,186 (0,015)	0,130 ***	0,198 (0,031)	0,068 (0,031)	0,188	0,153	-0,035 (0,030)	0,212	0,147	-0,065 (0,030)	**	

+ Los efectos reportados son los asociados a la variable de madre victimada

+ Para las expresiones de violencia se reportan los efectos marginales

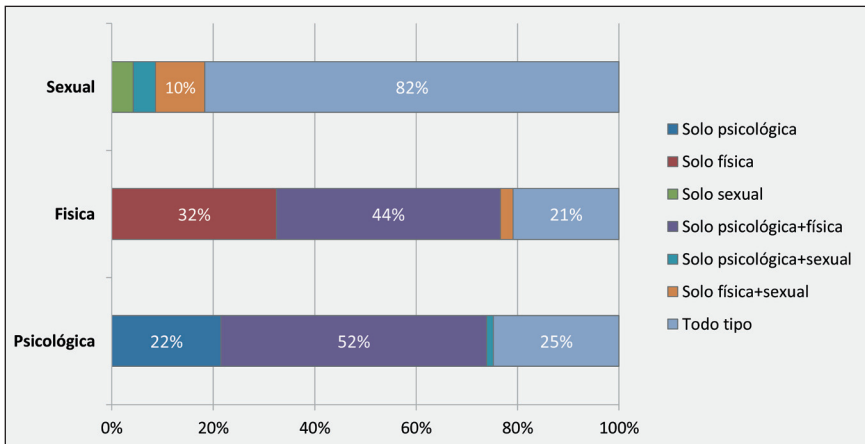
+ Para los índices estandarizados se reporta el coeficiente que refleja cambios en desviaciones estándar

\*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1

Fuente: ENDES Continua 2007-2008.

**Figura A-1**

**Tasa de incidencia de las diversas manifestaciones de la violencia doméstica en submuestras de mujeres agredidas de alguna manera**



Fuente: ENDES Continua 2005-2008.

**Tabla A-1**  
**Determinantes de alguna manifestación de violencia doméstica**  
**(errores estándar ajustados por clúster a nivel distrital entre paréntesis)**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
<b>Antecedentes del hogar materno</b>					
Fue victimada por sus padres	0,129 *** (0,014)	0,130 *** (0,014)	0,126 *** (0,014)	0,127 *** (0,014)	0,127 *** (0,016)
Madre victimada	0,160 *** (0,008)	0,154 *** (0,008)	0,154 *** (0,008)	0,145 *** (0,009)	0,151 *** (0,010)
<b>Edad</b>					
26 - 40 años		0,088 *** (0,010)	0,086 *** (0,010)	0,101 *** (0,011)	0,115 *** (0,012)
40 - 49 años		0,128 *** (0,012)	0,126 *** (0,012)	0,140 *** (0,013)	0,152 *** (0,014)
<b>Antecedentes lingüísticos</b>					
Indígena		0,042 *** (0,015)	0,058 *** (0,016)	0,024 (0,024)	0,016 (0,025)
Castellano reciente		0,093 *** (0,010)	0,095 *** (0,010)	0,066 *** (0,013)	0,055 *** (0,014)
<b>Ámbito de residencia</b>					
Urbano			0,025 ** (0,012)	0,036 (0,022)	0,036 (0,026)
Entorno violento					0,096 *** (0,015)
<b>Observaciones</b>	<b>16 358</b>	<b>16 358</b>	<b>16 358</b>	<b>16 277</b>	<b>13 118</b>

+ Se reportan los efectos marginales

+ Resultados de cols. (4) y (5) incluyen efectos fijos a nivel distrital

\*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1

Fuente: ENDES Continua 2005-2008 (cols. 1-4) y ENDES Continua 2006-2008 (col. 5).

**Tabla A-2**  
**Determinantes de alguna manifestación de violencia doméstica**  
**(errores estándar ajustados por clúster a nivel distrital entre paréntesis)**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
<b>Antecedentes del hogar materno</b>					
Fue victimada por sus padres	0,142 *** (0,017)	0,135 *** (0,017)	0,131 *** (0,017)	0,136 *** (0,018)	0,131 *** (0,018)
Madre victimada	0,173 *** (0,011)	0,167 *** (0,011)	0,166 *** (0,011)	0,160 *** (0,012)	0,158 *** (0,012)
<b>Edad</b>					
26 - 40 años	0,085 *** (0,014)	0,085 *** (0,013)	0,081 *** (0,014)	0,095 *** (0,015)	0,095 *** (0,015)
40 - 49 años	0,110 *** (0,016)	0,121 *** (0,016)	0,115 *** (0,016)	0,130 *** (0,018)	0,130 *** (0,018)
<b>Nivel educativo de la madre</b>					
Primaria	-0,005 (0,013)	0,006 (0,013)	0,000 (0,013)	-0,012 (0,015)	-0,013 (0,015)
Secundaria	-0,058 *** (0,019)	-0,037 * (0,020)	-0,050 ** (0,020)	-0,063 *** (0,022)	-0,065 *** (0,022)
Superior	-0,076 *** (0,029)	-0,054 * (0,030)	-0,068 ** (0,030)	-0,062 * (0,033)	-0,063 * (0,033)
<b>Antecedentes lingüísticos</b>					
Indígena		0,017 (0,022)	0,033 (0,023)	0,004 (0,031)	0,007 (0,031)
Castellano reciente		0,073 *** (0,014)	0,074 *** (0,013)	0,045 ** (0,017)	0,040 ** (0,017)
<b>Ámbito de residencia</b>					
Urbano			0,035 ** (0,016)	0,064 ** (0,031)	0,063 *** (0,031)
Entorno violento					0,105 *** (0,017)
<b>Observaciones</b>	<b>9 046</b>	<b>9 046</b>	<b>9 046</b>	<b>8 982</b>	<b>8 957</b>

+ Se reportan los efectos marginales

+ Resultados de cols. (4) y (5) incluyen efectos fijos a nivel distrital

\*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1

Fuente: ENDES Continua 2007-2008.

**Tabla A-3**  
**Determinantes de alguna manifestación de violencia doméstica**  
**(errores estándar ajustados por clúster a nivel distrital entre paréntesis)**

	Obs.	Victimada por sus padres		Madre Victimada	
<i>V. psicológica</i>					
Fue humillada delante de otras personas	8 642	0,080 (0,016)	***	0,080 (0,011)	***
Fue amenazada con gritos	7 872	0,027 (0,012)	**	0,039 (0,008)	***
Fue amenazada de abandono	8 454	0,071 (0,015)	***	0,075 (0,010)	***
<i>V. física</i>					
La ha empujado	8 697	0,103 (0,016)	***	0,116 (0,010)	***
La ha abofeteado	8 645	0,096 (0,019)	***	0,100 (0,010)	***
La ha golpeado con el puño	8 515	0,033 (0,017)	*	0,089 (0,010)	***
La ha pateado	8 249	0,041 (0,016)	**	0,065 (0,009)	***
<i>V. sexual</i>					
La obligó a mantener RS cuando ella no quería	7 131	0,034 (0,012)	***	0,044 (0,007)	***
La obligó a realizar actos no aprobados por ella	6 139	0,015 (0,010)		0,036 (0,007)	***

+ Se reportan los efectos marginales

\*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1

Fuente: ENDES Continua 2007-2008.

**Tabla A-4**

**Determinantes del nivel educativo de la entrevistada - culminación de educación secundaria (errores estándar ajustados por clúster a nivel distrital entre paréntesis)**

	(1)		(2)	
<b>Antecedentes del hogar materno</b>				
Madre victimada	-0,054 (0,009)	***	-0,037 (0,009)	***
<b>Edad</b>				
26 - 40 años	0,041 (0,009)	***	0,141 (0,012)	***
40 - 49 años	-0,026 (0,013)	**	0,134 (0,020)	***
<b>Nivel educativo de la madre</b>				
Primaria			0,285 (0,014)	***
Secundaria			0,495 (0,020)	***
Superior			0,636 (0,018)	***
<b>Antecedentes lingüísticos</b>				
Indígena	-0,252 (0,010)	***	-0,142 (0,026)	***
Castellano reciente	-0,106 (0,014)	***	0,013 (0,016)	
<b>Ámbito de residencia</b>				
Urbano	0,204 (0,028)	***	0,178 (0,032)	***
Entorno violento	0,008 (0,014)		0,004 (0,017)	

**Observaciones**

+ Se reportan los efectos marginales

+ Resultados de cols. (1) y (2) incluyen efectos fijos a nivel distrital

\*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1

Fuente: ENDES Continua 2005-2008 (col.1) y ENDES Continua 2007-2008 (col. 2).



MADRES E HIJAS MALTRATADAS:  
LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL  
DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA  
EN EL PERÚ

se terminó de editar en el  
mes de febrero de 2013